Outlook

## NOTIFICACION CONTRATO No. 005-00-M-CAMAN-GRULA-2025

**Desde** ASD2. JOHANNA GOMEZ SIERRA <JOHANA.GOMEZ@FAC.MIL.CO>

**Fecha** Jue 6/02/2025 1:11 PM

**Para** TC. CESAR AUGUSTO LOPEZ VALDERRAMA <CESAR.LOPEZ@FAC.MIL.CO>; TS. ALVARO ARIAS VELEZ <ALVARO.ARIAS@FAC.MIL.CO>; CT. WILMAR FABIAN BECERRA MALAGON <WILMAR.BECERRA@FAC.MIL.CO>

**CC** MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA <OSCAR.CAMACHO@FAC.MIL.CO>; TE. SERGIO ENRIQUE LIEVANO ESPITIA <SERGIO.LIEVANO@FAC.MIL.CO>; TE. DAVID ESTEBAN OLIVEROS MESA <DAVID.OLIVEROS@FAC.MIL.CO>; TC. MARIBEL SILVA BARRERA <maribel.silva@FAC.MIL.CO>; T2. NELSON ALEXANDER MONCAYO JAIMES <NELSON.MONCAYO@FAC.MIL.CO>; CT. JOSE EMMANUEL RICARDO RAMIREZ <jose.ramirez@FAC.MIL.CO>

29 archivos adjuntos (29 MB)

ANEXO CLAUSULADO ACEPTACION DE OFERTA No. 005-00-M-CAMAN-GRULA-2025..pdf; CDP 1125 GRULA DOSIMETRIA.pdf; FORMATO CPA 041 SERVICIO DOSIMETRIA.pdf; DE-DEAJU-FR-012 EDP MINIMA CUANTIA DOSIMETRIA REV DECOP-3 (1).pdf; FICHA TECNICA 005 DOSIMETRIA-1-2.pdf; CRP 9525 CTO 005-00-M-CAMAN-GRULA-2025 (1).pdf; CERRTIFICACION BANCARIA CARE DOSIMETRYA SAS.pdf; RUT.pdf; 01. Inicio Función de Supervisoría.pdf; CR-042 Nuevo Sistema de Factura Electronica SIIF NACION Version DIC 18.pdf; DE-DEAJU-FR-006 FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS V6 (3).docx; DE-DEAJU-FR-007 ESTUDIOS PREVIOS - ADICION CONTRATOS V3.docx; DE-DEAJU-FR-009 FORMATO ACTA DE INICIO CTO DE BIENES Y SERVICIOS V4.docx; DE-DEAJU-FR-026 ACTA LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO - BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL V3.docx; DE-DEAJU-FR-027 FORMATO INFORME SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL.docx; DE-DEAJU-FR-038 FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISION CONTRATOS BIENES Y-O SERVICIOS EN GENERAL (3).xlsx; FAC-S-2023-010058-CR Especial No. 001-2023 - Contratacion.pdf; FAC-S-2023-012823-CR.pdf; FAC-S-2024-000591-CR - DIRECTRICES CONTRACTUALES.pdf; FAC-S-2024-010463-CR - OVA.pdf; FAC-S-2024-011896-CR - CIRCULAR FACTURAS SIIF.pdf; FAC-S-2024-157283-CI - OVA.pdf; GA-JEADA-FR-132 FORMATO IMPUTACION BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL (1) (2).xls; Información Circular Externa No. 47 - TIPO DE CONTRIBUYENTE EN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA (1).docx; INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS (1).docx; LISTA DE CHEQUEO SUPERVISION DE CONTRATOS.docx; Paso a Paso Autoinscripción. - OVA.pdf; PASOS PARA EL REGISTRO EN EL SECOP II (1).docx; CARE DOSIMETRY SAS.zip;

Buenos días.

El Departamento de Compras Públicas se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de prestación de servicios No. 005-00-M-CAMAN-GRULA-2025, con la empresa CARE DOSIMETRY SAS, cuyo objeto es: SERVICIO DE DOSIMETRÍA BIMENSUAL PARA LOS ESPECIALISTAS PERTENECIENTES AL LABORATORIO DE INSPECCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRUPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, en atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022 , por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Publicas se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del proceso anteriormente referenciado, se remite y se informa el lugar en que puede consultar la documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor.

· Ingrese al LINK: https://www.secop.gov.co - unidad CAMAN

**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34522492&isFromPublicArea=True&isModal=False**

P *CDP YCRP ( www.contratos.gov.co ) SECOP II*
· *ESTUDIOS PREVIOS ( www.contratos.gov.co ) SECOP II*
· *OFERTA ( www.contratos.gov.co ) SECOP II*
*CONTRATO No.* 005-00-M-CAMAN-GRULA-2025 *( www.contratos.gov.co ) SECOP II*

Asimismo, se debe allegar acta de inicio del proceso al Departamento de Compras Publicas lo más pronto posible, por lo que le envió el formato para que lo diligencie.

También le envió el formato de acta de inicio, acta recibo a satisfacción, formato imputación de rubros e informe de supervisión con la lista de chequeo, sin embargo, debe revisar la SUITE VISION antes de diligenciarlo para que sea el documento actualizado.

| DESIGNACION | GRADO Y NOMBRE | DEPENDENCIA |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| SUPERVISOR PRINCIPAL | TS. ARIAS VELEZ ALVARO | GRULA |
| SUPERVISOR SUPLENTE | CT. BECERRA MALAGON WILMAR FABIAN | GRULA |

Se les recomienda a los supervisores dar cumplimiento a cada numeral del anexo técnico, los estudios previos, del anexo a la minuta y de los documentos del proceso para que se le exija al contratista desde el inicio y en caso de no cumplimiento informar al Ordenador del Gasto para iniciar el proceso de incumplimiento.

Además, se debe tener en cuenta el tema de seguridad en el trabajo:

"El (la) supervisor(a) tiene la obligación de verificar en el ACTA DE INICIO del contrato que el contratista cumpla con la implementación de un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo bajo los términos del Decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Estandares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), y demás normas complementarias, sustITUtivas o modificatorias, de lo que dejara evidencia en la mencionada acta. De igual manera deberá dejar evidencia en cada informe de supervisión del estado del cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto a dicho sistema. Como referencia para el cumplimiento de estas funciones deberá consultar el Manual de Lineamientos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas y proveedores al servicio de la Fuerza Aérea Colombiana que esta publicado en la Suit Vision institucional.

Dentro de los documentos anexos al presente correo envió el instructivo para el registro en el SECOP II y para subir los informes de supervisión.

Además se encuentra anexa la circular No. FAC-S-2024-010463-CR, oficio No. FAC-S-2024-157283-CI y el paso a paso para la inscripción a la OVA para supervisores de contratos de la FAC - 2024/2025, la cual es de obligatorio cumplimiento y se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la notificación de supervisión y como evidencia deben entregar la certificación al correo del Señor T2. Moncayo Nelson, para llevar el respectivo control y evitar llamados de atención.

*Asimismo, debe enviar el último día hábil de cada mes* ***publicar*** *el informe de supervisor registrado en la* ***SUIT VISION*** *mientras dure la ejecución del contrato y se realice el pago total del mismo.*

***"De acuerdo a lo informado en reunión de ejecución del 26-DIC-21 A PARTIR DE LA FECHA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS NO REALIZARÁ REVISION A LOS INFORMES DE SUPERVISION; SOLO SE VERIFICARÁ QUE EL SUPERVISOR REALICE EL CARGUE EN LA PLATAFORMA SECOP DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS DE CADA MES."***

***Es responsabilidad del supervisor verificar la vigencia de los formatos, en la suite vision.***

Agradezco su atención y colaboración.

**Asesor Defensa 2. Johanna Gomez Sierra**
Asesor Contratos
Departamento de Compras Publicas - CAMAN
COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
Carrera 5 No. 2 – 91 Sur - Madrid - Cundinamarca - Colombia
601-8209040 - EXT. 69542
johana.gomez@fac.mil.co

*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El* ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos.* ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*